



ACTA DE LA I CONSULTA PUBLICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE SAN MARCOS – 2024

En el distrito de San Marcos, provincia de Huarí y departamento de Ancash, siendo las 10:00 AM, del día martes 26 de marzo del 2024, reunidos en el auditorio de la Institución Educativa N° 86459 del Centro Poblado de Huaripampa Bajo, se dio inicio a la I CONSULTA PUBLICA, en merito a la convocatoria OFICIO MULTIPLE N°004-2024-CODISEC-SM/P efectuada y presidida por el Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Marcos, Sr. Manuel Carlos Ugarte Medina, en calidad de presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de su jurisdicción, y en cumplimiento a lo prescrito en el Artículo N° 28 de la Ley N°27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, contando con la presencia de los señores miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana:

- | | |
|---|--|
| 1.- Sr. Manuel Ugarte Medina | Presidente del CODISEC. |
| 2.- CAPT. Frank Jefferson Vásquez Gamarra | Comisario PNP San Marcos. |
| 3.- Dr. Alex Cadillo Bravo | Fiscal Adjunto Provincial del Distrito de San Marcos |
| 4.- Sr. Garro Fonseca Jacinto Fablan | Alcalde de C.P. de Huaripampa |
| 5.- Sr. Concepción Delfín Valencia Solís | Alcalde C.P. de Carhuayoc |
| 6.- Sr. Richard Pedro Martel Quintana | Representante del Sector Salud |
| 7.- Sr. Wilfredo Héctor Lostau Abregu | Supervisor de Seguridad Ciudadana. |
| 8.- Abog. Jamanca Palma Mercedes Luz | Responsable de la DEMUNA. (ALTERNA) |
| 9.- Sr. Abel L. Dionicio Vargas | Alcalde del C.P. Pichiu Quinhuaragra |
| 10.- Sr. Juan Diógenes Espinoza Ramírez | Alcalde del C.P. Challhuayaco. |
| 11.- Abog. Julio Halky Avalos Cruz | Poder Judicial de San Marcos. |
| 12.- Ing. Yépez Ruiz Santos Andrés | Responsable de la Unidad Territorial – Antamina |

Encontrándose presente los miembros y existiendo el quorum reglamentario se dio inicio a la CONSULTA PUBLICA de CODISEC – 2024, asimismo, se contó con la presencia de los pobladores del C. P. Huaripampa Bajo, autoridades representativas de dicho lugar, director de la institución educativa y público en general.

Se da por inicio a la CONSULTA PÚBLICA de acuerdo Art.28º de la Ley N°27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, con la siguiente agenda del día:

- 1.- La Gerencia de Desarrollo Social, realizara una exposición sobre la normativa que prevalece a nuestro Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – 2024.
- 2.- El supervisor de Seguridad Ciudadana del distrito de San Marcos, realizara una exposición de las actividades realizadas de acuerdo a su competencia, y trabajo conjunto con la PNP de la Comisaria de San Marcos, y autoridades representativas de cada centro poblado, que fueron víctimas de hechos delictivos e incidentes.
- 3.- El representante de la Comisaria de San Marcos, el Capitán Frank Jefferson Vásquez Gamarra, expone sobre los sucesos acontecidos dentro de la jurisdicción de San Marcos, asimismo, resaltara la donación que realizo el presidente de CODISEC, para la comisaria lo cual fue 6 motocicletas y 1 camioneta en sesión de uso a fin de realizar los patrullajes y vigilancia en el distrito.
- 4.- Exposición del presidente de CODISEC, informa las actividades que se realizó y se viene realizando conjuntamente con los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC, y la visita que obtuvo con el jefe de la PNP Gastón Alzamora Solorzano, de la Región Ancash, los operativos que vienen realizando conjuntamente con la Sub Gerencia de Servicios Públicos, en cuanto a bares, discotecas, restaurantes, hoteles, boticas, comerciantes, y transportistas.
- 5.- Intervención del representante de la Compañía Minera ANTIMINA, sobre su participación en cuanto a la Seguridad Ciudadana en el distrito, y poner a conocimiento sobre la recepción del pedido de donación de camionetas que solicito el presidente.
- 6.- Intervención de la población y público en general, en cuanto a una inquietud o conocimiento que debe obtener el comité.
- 7.- Respuesta a los participantes por el presidente y/o miembros del CODISEC.

Dr. Richard Pedro Martel Quintana
MÉDICO ESPECIALISTA
CALLE N° 2554

F. JEFFERSON VÁSQUEZ GAMARRA
CAPITÁN PNP
COMISARIO RURAL PNP SAN MARCOS

ALEX PIERRE CADILLO BRAVO
FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL TITULAR
FISCALIA PROVINCIAL PENAL DE SAN MARCOS
DISTRITO FISCAL DE ANCASH

JULIO HALKY AVALOS CRUZ
JUF. DE SAN MARCOS
DEL JUZGADO DE PAZ LET. A
CORTE SUPERIOR DE JUS
30 DE ABRIL DE 2024

ALCALDE DEL DISTRITO DE SAN MARCOS
Abel L. Dionicio Vargas
D.N. N° 172937
ALCALDE

Zambrano Araya David Oscar
DNI N° 72325883
PRESIDENTE



317

8.- Cierre de la Consulta Pública.

PRIMERO. - El Presidente de CODISEC, da su cordial saludo a los asistentes, mencionando el motivo principal de dicha CONSULTA PUBLICA, prevaleciendo la Ley N°27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, y da la APERTURA de la CONSULTA PUBLICA, y comenta que la labor de combatir la inseguridad ciudadana no solo es de la entidad municipal, sino el trabajo articulado con las Instituciones publicas y la sociedad, de igual manera ratifico el deseo de seguir trabajando en bien de la seguridad ciudadana con todo los miembros integrantes de CODISEC, en beneficio de la población.

SEGUNDO. - El Presidente, otorga la palabra a la Secretaria Técnica de CODISEC, para que se haga cargo del desarrollo de la presente CONSULTA PUBLICA de Seguridad Ciudadana - 2024.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1.- Presentación de los miembros del CODISEC. -

TERCERO. - La secretaria técnica antes de iniciar la Consulta Publica de Seguridad Ciudadana, hace de conocimiento a todos los integrantes del CODISEC, y los asistentes presentes, se ha venido cumpliendo a cabalidad el cumplimiento de las actividades programadas dentro del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024.

CUARTA.- La secretaria Técnica de Seguridad Ciudadana, registra la asistencia de los integrantes de CODISEC, y verifica el quorum correspondiente.

EXPOSICION DEL INFORME POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CODISEC

QUINTA.- El secretario técnico, invita a tomar la palabra al Supervisor de Seguridad Ciudadana Sr. UBALDO SALAZAR HIPOLITO, para iniciar con la exposición.

Informa las actividades realizadas durante el mes de enero, febrero y marzo, conjuntamente con la PNP de la comisaria de San Marcos, en cuanto a los casos delictivos que se vinieron suscitando en Carhuayoc como el abigeato, robo de sus truchas, y hurto, asimismo, da cuenta los casos suscitados en el distrito de San marcos, con la extorsión a los comerciantes y propietarios de restaurantes y vendedores que tienen su establecimiento en el distrito de San Marcos.

SEXTA.- Se otorga el pase al Comisario Frank Jefferson Vásquez Gamarra, quien informa los casos delictivos ocurridos en este trimestre, en el cual realizo se realizo los operativos en identificación de documentación de extranjeros, si cuentan con antecedentes penales o judiciales, para reportar, asistiendo en hospedajes que brindan alojamiento sin identificación.

Asimismo, informa la intervención que se realizó en cuanto a los vehículos que obstaculizan la vía publica, generan congestión, señala que se está trabajando capacitando a los transportistas en identificarse, y cumplir con las señales de tránsito, así dejen de invadir calles que obstruyen el pase.

Señala que, por el tema de la extorsión, el presidente de CODISEC dono vehículo y 06 motocicletas con la finalidad de equipar la Comisaria de San Marcos, realizar el patrullaje constante, asimismo, subastar con gasolina hasta que tramite la Policía Nacional del Perú, siendo esta situación que el presidente cumplió con lo acordado, apoyando a la comisaria de San Marcos, y dándose la mano con los miembros de CODISEC, asimismo se equipó con útiles de escritorio.

SEPTIMA.- EL presidente de CODISEC aborda todas las actividades ejecutadas en cumplimiento al plan de CODISEC, favoreciendo al cuidado de la población, informa que en la asistencia de COPROSEC se viene tratando el tema de la extorsión ya que fue anunciada por CODISEC.

Asimos, señala que los patrullajes integrados esta cumpliendo con la meta de acuerdo a lo normado, asimismo, señala que el cuidado de la población esta siendo trabajada con los personales de serenazgo de la entidad, servicios públicos y miembros de CODISEC.

OCTAVA.- Toma la palabra el Fiscal Alex Cadillo, quien indica que de manera preventiva se está desarrollo las investigaciones, asimismo las denuncias de la extorsión esta a cargo de grupo de inteligencia que maneja la fiscalía.

NOVENA.- Intervención de la compañía minera, informa que se tomó y se recepción la solicitud de un vehículo, lo cual se va tramitando.

INTERVENCION DE LOS ASISTENTES COMO PUBLICO PARTICIPANTE

DECIMA.- La secretaria técnica realiza las Indicaciones para las intervenciones de los vecinos y cede la palabra.

- a) Vecino 1.- Saludo a los presentes y solicita mayor patrullaje en los distintos sectores.
- b) Vecino 2.- agradece al presidente de CODISEC por la donación que realizo a la comisaria.

Alcalde Municipal de San Marcos
Abel Dorado Vargas
DNI N° 72031915
ALCALDE

Alcalde Municipal de San Marcos
Abel Dorado Vargas
DNI N° 72031915
ALCALDE

Alcalde Municipal de San Marcos
Abel Dorado Vargas
DNI N° 72031915
ALCALDE

Dr. Ricardo Salazar Hipolito
Supervisor de Seguridad Ciudadana
DNI N° 726684

R.S.V.

Ubaldo Salazar Hipolito
Supervisor de Seguridad Ciudadana
DNI N° 726684

Frank Jefferson Vásquez Gamarra
Comisario Rural PNP San Marcos
DNI N° 720643

Alex Cadillo
Fiscal Provincial Titular
DNI N° 720643

Julio Malky Avalo
Jefe de Grupo de Inteligencia de San Marcos
DNI N° 720643




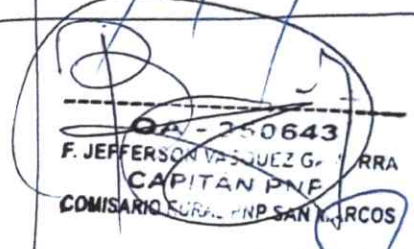

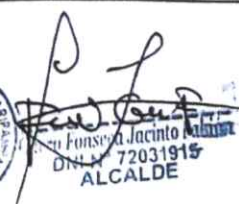

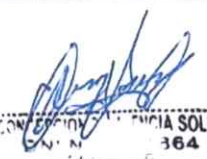

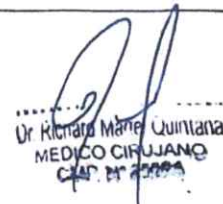
- c) Vecino 3.- solicita que servicios públicos intervenga mas en el tema de congestionamiento vehicular y control en los ambulantes.
- d) Vecinal 4.- solicita implementar más cámaras de videovigilancia, y mantenimiento.

CIERRE DE LA CONSULTA PUBLICA

DECIMO PRIMERO. - el presidente de CODISEC, absuelve las dudas y las interrogantes del público, dando respuesta a que se esta cumpliendo con realizar patrullajes y se maneja en 4 turnos, en cuanto a las cámaras de videovigilancia ya se van realizando el mantenimiento.

El presidente de CODISEC, agradece la presencia de los miembros de CODISEC, y de todos los presentes.

Siendo las 11:30 am, se da por concluida la I CONSULTA PUBLICA de Seguridad Ciudadana 2024, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

N°	MIEMBROS DEL COMITÉ	CARGO	INSTITUCIÓN A LA QUE REPRESENTA	FIRMA
1	Sr. Manuel Ugarte Medina	PRESIDENTE DEL CODISEC	ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS Manuel Carlos Ugarte Medina DNI N° 43949076 ALCALDE
2	CAPT. Frank Jefferson Vásquez Gamarra	MIEMBRO TITULAR	COMISARIO SECTORIAL PNP - SAN MARCOS	 041-250643 F. JEFFERSON VÁSQUEZ G. GARRA CAPITAN PNP COMISARIO SECTORIAL PNP SAN MARCOS
3	Doc. Alex Cadillo Bravo	MIEMBRO TITULAR	REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	 ALEX PIERRE CADILLO BRAVO FISCAL EN UNTO PROMOCIONAL TITULAR FISCALIA PROVINCIAL PENAL DE SAN MARCOS DISTRITO FISCAL DE ANCASH
4	Sr. Garro Fonseca Jacinto Fabian	MIEMBRO TITULAR	ALCALDE DEL C.P. DE HUARIPAMPA	  Garro Fonseca Jacinto Fabian DNI N° 72031915 ALCALDE
5	Sr. Concepción Delfín Valencia Solís	MIEMBRO TITULAR	ALCALDE DE CENTRO POBLADO CARHUAYOC	  Concepción Delfín Valencia Solís DNI N° 72031915 ALCALDE
7	Sr. Richard Pedro Martel Quintana	MIEMBRO TITULAR	REPRESENTANTE DEL SECTOR SALUD	 Dr. Richard María Quintana MEDICO CIRUJANO CEAR. N° 20000



19

08	Sr. Wilfredo Héctor Lostau Abregu	MIEMBRO TITULAR	SUPERVISOR DE LA BASE DE SEGURIDAD CIUDADANA	<p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS HUARI - ANCASH PNP (r) Wilfredo M. Lostaunau Abregu JEFE DE SEGURIDAD CIUDADANA</p>
09	Abog. Bartolomé Valentín Torres Chávez	MIEMBRO TITULAR	REPRESENTANTE DE LA DEMUNA	<p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS HUARI - ANCASH Abog. Bartolomé V. Torres Chávez RESPONSABLE DE LA DEMUNA Recod. N° 098.2073-810811A</p>
10	Sr. Abel L. Dionicio Vargas	MIEMBRO TITULAR	ALCALDE DE C.P. DE PICHU QUINHUARAGRA	<p>MUNICIPALIDAD DE C. P. PICHU QUINHUARAGRA SAN MARCOS HUARI - ANCASH ALCALDE Abel L. Dionicio Vargas DNI N° 48172952 ALCALDE</p>
11	Sr. Juan Diógenes Espinoza Ramírez	MIEMBRO TITULAR	ALCALDE DE C.P. DE CHALLHUAYACO	<p>MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO CHALLHUAYACO ALCALDE Juan D. Espinoza Ramírez DNI N° 43079996 ALCALDE</p>
12	Sr. Oscar Zambrano Anaya	MIEMBRO TITULAR	REPRESENTANTE DE FRENTE DE DEFENSA DE LOS DERECHOS E INTERES	<p>FRENTE DE DEFENSA DE LOS DERECHOS E INTERES PARA EL DESARROLLO DEL DISTRITO DE SAN MARCOS Zambrano Anaya David Oscar DNI N° 72325883 PRESIDENTE</p>
13	Abog. Julio Malky Avalos Cruz	MIEMBRO TITULAR	REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL DE SAN MARCOS	<p>JULIO MALKY-AVALOS CRUZ JUEZ DEL JUZGADO DE PAZ LETRADO DE SAN MARCOS CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH</p>

CARLOS TORRES BEDON

MIEMBRO SUPLENTE

Coordinador de Proyectos